

2013-09-01-31-P0001350 CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL
 DE DIVERSEY WYANDOTTE DEL
 ECUADOR S.A. POR EL DE
 DIVERSQUIM S.A.DWE Y REFORMA
 AL ARTÍCULO PRIMERO DEL
 ESTATUTO SOCIAL DE LA
 COMPAÑÍA DIVERSEY WYANDOTTE
 DEL ECUADOR S.A.-----

NOTARÍA
 TRIGÉSIMA PRIMERA
 DOCTORA
 NATACHA ROURA GAME
 NOTARIA

CUANTÍA: INDETERMINADA.----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy día martes veinticuatro de septiembre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA GIANNA SABRINA NÚÑEZ BERTINI, NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA PRIMERA DE ESTE CANTÓN, POR LICENCIA DE LA NOTARIA TITULAR DOCTORA NATACHA LEONOR ROURA GAME DE HOHEB, comparece: El señor MARCOS FERNANDO RUIZ GUZMÁN, quien declara ser casado, ingeniero de sistemas, por los derechos que representa en su respectiva calidad de Gerente General de la compañía DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., calidad que legitima su personería con el nombramiento debidamente inscrito, el mismo que se encuentra en plena vigencia y se adjunta a esta escritura como documento habilitante; y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma, celebrada el doce de septiembre del año dos mil trece, cuya acta certificada se acompaña para ser agregada al final de esta matriz. El compareciente mayor de edad, ecuatoriano,

domiciliado en esta ciudad; capaz para obligarse y contratar a quien por haberme presentado su cédula de ciudadanía de conocerlo doy fe. Bien instruido sobre el objeto y resultado de la presente escritura pública, a la que procede de una manera libre y voluntaria, para su otorgamiento, me presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar y autorizar una en la que conste el Cambio de denominación social de Diversey Wyandotte Ecuador S.A., por el de DIVERSQUIM S.A. DWE y la Reforma al Artículo Primero del Estatuto Social de la Compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**, que se expresa al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Otorga este documento y formula las declaraciones que en él consta, el señor **MARCOS FERNANDO RUIZ GUZMÁN**, en su respectiva calidad de Gerente General de la compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**, quien actúa de acuerdo con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**, celebrada el cinco de septiembre del año dos mil trece.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**, es una compañía anónima que se constituyó el diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro con un capital de CINCO MILLONES DE SUCRES, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo



NOTARÍA
TRIGÉSIMA PRIMERA
DOCTORA
NATACHA ROURA GAME
NOTARIA

Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el catorce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.- **b)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**, celebrada el doce de septiembre del año dos mil trece, según copia certificada del acta que se acompaña como documento habilitante a la presente escritura, resolvió por unanimidad: **UNO)** Cambiar la denominación social de **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**, por el de **DIVERSQUIM S.A. DWE**, **DOS)** Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social de la Compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**, y **TRES)** Autorizar al Gerente General, para que realice todos los trámites legales en orden a obtener la validez jurídica de las reformas convenidas.- **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL DE DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., POR EL DE DIVERSQUIM S.A. DWE Y REFORMA AL ARTÍCULO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**- Fundamentado en lo dicho en las cláusulas precedentes, el señor **MARCOS FERNANDO RUIZ GUZMÁN**, en su respectiva calidad de Gerente General de la compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**, ejecutando las resoluciones de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el doce de septiembre del año dos mil trece, declara: **UNO)** Que queda **CAMBIADA LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., POR EL DE DIVERSQUIM S.A.**

DWE, Y, DOS) REFORMADO EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., en los términos exactos que consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., celebrada el doce de septiembre del año dos mil trece, cuya copia certificada se adjunta a la presente escritura pública, para que forme parte integrante de la presente escritura pública como documento habilitante.- CUARTA: DECLARACIÓN

JURAMENTADA: Yo, MARCOS FERNANDO RUIZ GUZMÁN, en mi calidad de Gerente General de la compañía DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., declaro bajo juramento que mi representada la compañía DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., no es contratista de obra pública con el Estado, ni de ninguna de sus instituciones, y no tiene deudas pendientes con el Estado.- QUINTA: DOCUMENTOS

HABILITANTES: Se agregan como tales: UNO) Nombramiento del otorgante como Gerente General; DOS) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., celebrada el doce de septiembre del año dos mil trece.- Anteponga y agregue usted, Señora Notaria las demás formalidades de estilo, para la perfecta validez de este instrumento público.- Esta minuta esta firmada por las abogadas Lupe Ortiz Molineros, con registro número ocho mil cuatrocientos setenta y seis y Conori

Notario Publico en el Ecuador
Señora Notaria
Lupe Ortiz Molineros
Registro número ocho mil cuatrocientos setenta y seis y Conori

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.-

En Guayaquil, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil trece, a las 17H00, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S. A.**, señores: 1) **SENOICCA INDUSTRIAL S.A.**, legalmente representada por su Presidente, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) **TACUARI S.A.**, legalmente representada por su Gerente General, señor Ing. Carlos Andrade González, propietaria de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte integrante del expediente de Actas copias de los nombramientos de los representantes legales, accionistas de la compañía.- Se encuentra también presente en la Sala, el señor Ing. Maros Ruiz Guzmán, Gerente General de la Compañía.-----

Presidió la Junta su titular señor Ing. Carlos Andrade González. y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Marcos Ruiz Guzmán.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General, con el carácter de Universal, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1) Cambio de denominación social de Diversey Wyandotte del Ecuador S.A. por el de DIVERSQUIM S.A. DWE.-
- 2) Conocer y resolver sobre la Reforma al Artículo Primero del Estatuto Social de la compañía;
- 3) Autorización al Gerente General o a quien legalmente hiciere sus veces, para que realice todos los trámites pertinentes en orden a obtener la validez jurídica a las Reformas convenidas del Estatuto Social.-----

El Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que se requiere cambiar la denominación de la compañía Diversey Wyandotte del Ecuador S.A. al de DIVERSQUIM S.A. DWE, y la subsecuente Reforma al Artículo Primero del Estatuto Social, para que esté acorde con el negocio y actividades de la compañía, por lo que tal como lo dispone el Estatuto Social, pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.-----

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos resolvió lo siguiente:

- 1) Cambiar y Aprobar la denominación de la compañía Diversey Wyandotte del Ecuador S.A. por el de DIVERSQUIM S.A. DWE;
- 2) Conocer y resolver sobre la Reforma al Artículo Primero del Estatuto Social de la compañía, cuyo texto dirá:

CAPÍTULO PRIMERO: ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN, DOMICILIO.-

La sociedad tendrá la denominación objetiva de **DIVERSQUIM S.A. DWE**, y su domicilio principal será la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, pero puede abrir sucursales, agencias u oficinas en cualesquiera otros lugares de la República o fuera de ella, previa autorización de la Junta General de Accionistas, y cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por la Ley.-

- 3) Autorización al Gerente General de la compañía para que realice todos los trámites pertinentes en orden a obtener la validez jurídica del cambio de nombre y Reforma al Artículo Primero del Estatuto Social.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada siendo las 17H45, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Senoicca Industrial S.A., legalmente representada por su Presidente señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Tacuari S.A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Andrade González; Fdo.) Ing. Carlos Andrade González, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Marcos Ruiz Guzmán, Gerente General-Secretario que certifica.---

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.---

Guayaquil, septiembre 12 del 2013


ING. MARCOS RUIZ GUZMÁN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Guayaquil, agosto 2 del 2013

Señor Ingeniero
MARCOS FERNANDO RUIZ GUZMÁN
 Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, constante en la escritura de Expresión del Capital Social en Dólares de los Estados Unidos de América, Fijación de nuevo valor nominal de Acciones, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, el 9 de noviembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de abril del 2001, a usted le corresponde en forma conjunta con el Presidente, ejercer la representación legal de la Compañía en todos sus negocios y operaciones, así como en todos sus asuntos extrajudiciales, pero, su representación judicial y su representación ante la Administración Pública, Nacional o Seccional o ante Organismos o Entidades Autónomas de Derecho Público o de Derecho Privado con finalidad social o pública, estará indistintamente a cargo del Gerente General o del Presidente. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general y los contratos que excedieren la garantía que para el efecto haya fijado el Directorio.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario del Cantón Guayaquil, Ab. Ernesto Tama Costales, el 17 de diciembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de marzo de 1985.

p. **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**

ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
 Guayaquil, agosto 2 del 2013



ING. MARCOS FERNANDO RUIZ GUZMÁN

Natacha Roura Game
 Dra. Natacha Roura Game
 Notaria Trigesima Primera
 del Cantón Guayaquil

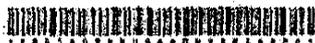
Registro Mercantil de Guayaquil

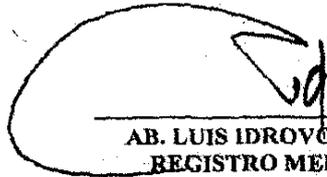
NUMERO DE REPERTORIO: 37.823
FECHA DE REPERTORIO: 16/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 10:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**, a favor de **MARCOS FERNANDO RUIZ GUZMAN**, de fojas 115.043 a 115.045, Registro Mercantil número 16.035.

ORDEN: 37823




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de agosto de 2013

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOY FE: Que es igual copia
a su original que se ha
exhibido ante mi.
Guayaquil, 24 SEP 2013


AB. GIANNA SABRINA NUÑEZ BERTINI
NOTARIA SUPLENTE

No 0620000

0000005



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0000744793001*

RAZÓN SOCIAL: DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.

FORMA COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: EMPRESA

REPRESENTANTE LEGAL: RIZ CORVAZ MARCELO ESTEBAN

CONTADOR: ADA ESCOBAR ESPERANZA P. TARETA

FEC. INICIO DE VIGENCIA: 11/03/1995 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 11/03/1995

FEC. INSCRIPCIÓN: 11/03/1995 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 02/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA LIMPIEZA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDU Calle: BRONCE Número: LOTE 21 Bloque: COMPLEJO INDUSTRIAL EGROU. PARQUE INDUSTRIAL ECUATORIANO Carretera VIA A DAULE Kilómetro: 15.0 Preferencia urbana: EMPRESA CIUDADA DE LA CERVECERIA NACIONAL Teléfono Trabajo: 043 162140 Correo: sara@diversey.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- ANEXO ADICIONALES, PARTICIPA O SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SUOS FINALES
 - DECLARACION DE PREVISIONES EN LA FUENTE
 - DECLARACION MENSUAL DE IVA
 - IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

* DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	del 001 al 004	ABIERTOS	2
JURISDICCION:	TRIBUTARIA GENERAL SUB GUAYAS	CERRADOS	1

SRI Servicio de los Consumidores e Inversores
 con fines de mayor seguridad
 para las actividades económicas.

Fecha: **02 AGO 2013**

Firma del Servicio Responsabil
 Usuario: **chunagys** Agencia: **WTC**

Lidia Leticia Alcazar M...
 DELEGADO DE
 Servicio de
**AGENCIA
 TRIBUTARIA**

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: _____ **SERVICIO DE SENTENCIA INTERIOR:** _____

Usuario: **0000005** Lugar de emisión: **GUAYAQUIL AV. FRANCISCO** Fecha y hora: **02/06/2013 09:34:11**



SRI.gob.ec
 Dra. Natacha Roura Game
 Notaria Trigésima Primera
 del Cantón Guayaquil



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990744793001
RAZÓN SOCIAL: DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC INICIO ACT: 14/03/1985
NOMBRE COMERCIAL: FEC CIERRE
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC REINICIO

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA VENTA
GENERICOS POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA VENTA
GENERICOS POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA VENTA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia GUAYAS Centro GUAYAS de Provincia TAPACHULA PRONER Numero LOTE 23 Referencia: A M 1000 - A 15
DE LA ORGANIZACION NACIONAL DEL COMERCIO INDUSTRIAL S.A. (SOCIETAT INDUSTRIAL) - GUAYAS - GUAYAS - GUAYAS - GUAYAS

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC INICIO ACT: 08/07/2000
NOMBRE COMERCIAL: DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A. FEC CIERRE
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC REINICIO

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA VENTA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia GUAYAS Centro GUAYAS de Provincia TAPACHULA PRONER Numero SIN Intervención: TENIENTE HUAR
COMERCIO PANAMERICANA S.A. (SOCIETAT INDUSTRIAL) - GUAYAS - GUAYAS - GUAYAS - GUAYAS

Nº ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC INICIO ACT: 14/03/2000
NOMBRE COMERCIAL: DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A. FEC CIERRE: 08/07/2000
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC REINICIO

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA VENTA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia GUAYAS Centro GUAYAS de Provincia TAPACHULA PRONER Numero LOTE 23 Referencia: A M 1000 - A 15
COMERCIO PANAMERICANA S.A. (SOCIETAT INDUSTRIAL) - GUAYAS - GUAYAS - GUAYAS - GUAYAS

Se verifica que los documentos de identidad
son originales
Fecha: 02 AGO 2013
Firma del Servidor Responsable
Usuario: d... Agencia: WTC

Adm. Ejec. de
DELEGADO
servicio
10/01
Gusu



DOY FE: Que es igual copia
a su original que se ha
exhibido ante mi.
Guayaquil, 24 SEP 2013

AB. GIANNA SABRINA NUÑEZ BERTINI
NOTARIA SUPLENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7548836
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: ORTIZ MOLINEROS LUPE ALICIA
FECHA DE RESERVACIÓN: 03/09/2013 12:14:24

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

42354 DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR SA

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

**I.- DIVERSQUIM S.A. DWE
APROBADO**

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 03/10/2013

LA RESERVA DE NOMBRES DE UNA COMPAÑIA, NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI)

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑIA LIMITADA Y DE LA RAZÓN SOCIAL IMPERFECTA DE UNA COMPAÑIA ANÓNIMA, DEBERÁ CONTENER, EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, QUE INTEGREN LA COMPAÑIA, EN FORMACIÓN Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE. EN CASO CONTRARIO DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

A PARTIR DEL 20/01/2010 DE ACUERDO A RESOLUCION NO. SC.SG.G.10.001 DE FECHA 20/01/2010 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS, A EXCEPCION DE LAS RESERVAS PARA NOMBRES DE COMPAÑIAS DE SEGURIDAD PRIVADA O TRANSPORTE QUE TENDRAN UNA DURACION DE 365 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

ALFONSO RENATO PONCE YÉPEZ
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL

Dra. Natacha Roura Game
Notaria Trigésima Primera
del Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CARTA DE CIUDADANÍA No. 050264248

APellidos y nombres:
**FUZZ GUEZMAN
 FERNANDO FERNANDO
 ALBERTO FERNANDO
 GUAYAS**

CARRO (C):
SEN M

FECHA DE NACIMIENTO:
02/01/1980

NACIONALIDAD:
ECUATORIANO

ESTADO CIVIL:
CASADO

CONYUGES:
ZUÑIGA ZUÑIGA

OPREN

024

024 - 0035

050264248

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 024 - 0035

DEBIDA

FUZZ GUEZMAN FERNANDO FERNANDO

GUAYAS

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: *M*

CIRCONSCRIPCIÓN: 0035

PARROQUIA: *M*

ZONA: *M*

(A) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

APellidos y nombres del padre:
FUZZ GUEZMAN

APellidos y nombres de la madre:
GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO:
02/01/1980

NACIONALIDAD:
ECUATORIANO

ESTADO CIVIL:
CASADO

CONYUGES:
ZUÑIGA ZUÑIGA

OPREN

024

024 - 0035

050264248

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 024 - 0035

DEBIDA

FUZZ GUEZMAN FERNANDO FERNANDO

GUAYAS

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: *M*

CIRCONSCRIPCIÓN: 0035

PARROQUIA: *M*

ZONA: *M*

(A) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

024

024 - 0035

050264248

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 024 - 0035

DEBIDA

FUZZ GUEZMAN FERNANDO FERNANDO

GUAYAS

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: *M*

CIRCONSCRIPCIÓN: 0035

PARROQUIA: *M*

ZONA: *M*

(A) PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: Que es igual copia
 a su original que se ha
 exhibido ante mí.
 Guayaquil, 24 SEP 2013

Gianna Sabrina Nuñez Bertini
 ABI GIANNA SABRINA NUÑEZ BERTINI
 NOTARIA SUPLENTE

N
 Dra. Natacha Roura Game
 Notaria Trigésima Primera
 del Cantón Guayaquil



Villacis Vera, con matrícula profesional número nueve mil seiscientos noventa, del Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA. Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la presente escritura, los documentos habilitantes de Ley.- Leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí la Notaria, en alta voz, a la compareciente, ésta se afirma, ratifica y firma en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual DOY FE.-

NOTARÍA
TRIGÉSIMA PRIMERA
DOCTORA
NATACHA ROURA GAME
NOTARIA

por DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A. con
R.U.C. No. 0990744793001

ING. MARCOS FERNANDO RUIZ GUZMÁN
GERENTE GENERAL

C.C. 0909846248 C.V. 024-0035

LA NOTARÍA

AB. GIANNA SABRINA NÚÑEZ BERTINI

NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA PRIMERA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, cuya matriz ha sido rubricada y firmada por mí, en fe de ello confiero éste **QUINTO TESTIMONIO**, en ocho fojas útiles, que rubrico y firmo, en Guayaquil el veinticuatro de septiembre del dos mil trece. DOY FE.- LA NOTARIA.-----

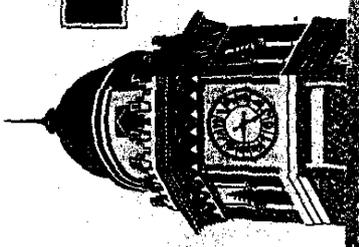
AV

AB. GIANNA SABRINA NÚÑEZ BERTINI
NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PUBLICADO EN ECUADOR



MIÉRCOLES 27 NOVIEMBRE 2013



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., POR LA DE DIVERSQUIM S.A. DWE, Y REFORMA DE ESTATUTO.

- ANTECEDENTES.** La compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Donato Cuervo del cantón Guayaquil el 17 de diciembre de 1984, aprobado mediante Resolución No. 09-2-1-140439 del 7 de marzo de 1985, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de mayo de 1985.
- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.** por la de **DIVERSQUIM S.A. DWE**, reforma de estatuto, fue otorgada el 24 de septiembre de 2013, ante el Notario Juan Simo Primero Suplente del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-11-DJ-C-13-0006751** del 20 de Noviembre del 2013.
- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-11-DJ-C-13-0006751** del 20 de Noviembre del 2013, aprobó el cambio de denominación social de la compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.** por la de **DIVERSQUIM S.A. (DWE)**, la reforma de estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por ser de carácter conexivo, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 89 de la Ley de Compañías y Reglamento de Operación, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público al cambio de denominación social de la compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.** por la de **DIVERSQUIM S.A. DWE**, a fin de que quienes se interesen con derecho a oponerse, y sus representantes puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de la Corte del cantón Guayaquil de la compañía, dentro de los seis días hábiles desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pasen al particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el material de inscripción y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no haberse hecho en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía, y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere al siguiente artículo: **CAPÍTULO PRIMERO: "ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN. DOMICILIO.** La sociedad se denominará: **DIVERSQUIM S.A. DWE**, y su domicilio principal será la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, pero puede tener sucursales, agencias u oficinas en cualesquiera otros lugares de la República o fuera de ella, previa autorización de la Junta General de Accionistas, y cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley".

Guayaquil, 20 de Noviembre del 2013

Ab. Víctor Arceandúa Pizarro,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

Nov. 26-27-2013 (13:00:00)

RECEBIDO
02/11/2013

St. Andrés Torres O.
C.A.U. - GYE



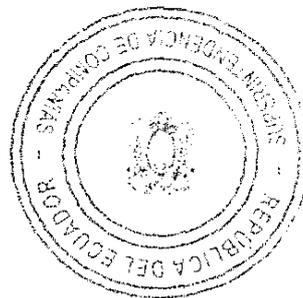
**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

CERTIFICO: Que en el diario **EL TELÉGRAFO**, en sus ediciones correspondientes a los días, martes veintiséis, miércoles veintisiete, y jueves veintiocho de noviembre del año dos mil trece, (Nos. 46.971, 46.972, 46.973) se ha publicado el extracto de la escritura de **CAMBIO DE DONOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A. POR LA DE DIVERSQUIM S.A. DWE, Y REFORMA DEL ESTATUTO.**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 11 de Diciembre de 2013.

[Handwritten signature]
Ab. José Luis Chevasco Escobar

**SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

JLCE/mtbs



CONFIRMA: Que es igual copia
a su original que se ha
exhibido ante mí:
Guayaquil, 12 DIC 2013

[Handwritten signature]
**Dr. NATACHA ROURA GAMERO
NOTARIA**



RESOLUCION No. SC-IJ-DJC-G-13/

0006751

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A., por la de DIVERSQUIM S.A. DWE y reforma de estatuto, otorgada ante el Notario Trigésimo Primero Suplente del cantón Guayaquil, el 24 de septiembre de 2013, con la solicitud de su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable No. SC-IJ-DJC-G-13-1412, de 14 de noviembre de 2013, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08398 de 5 de septiembre de 2008, ADM.08458 de 24 de septiembre de 2008; y, SC-IAF-DRH-G-2011-0108 de 20 de enero 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: el cambio de denominación de la compañía DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A. por la de DIVERSQUIM S.A. DWE, en los términos constantes en la escritura referida, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando No. SC-IJ-DJC-G-13-1412 de 14 de noviembre de 2013 emitido por el Departamento Jurídico de Compañías, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR: que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los Arts. 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía citada anteriormente, tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 20 NOV 2013

[Signature]
AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL



[Signature]
JP/AMR
Exp. No: 42354
Trámite # 73.557-2013



DOY FE: Que es igual copia a su original que se ha exhibido ante mí.
Guayaquil, 12 DIC 2013
[Signature]
Dra. NATACHE ROURA GARRA
NOTARIA



ZÓN: Doy fe que en ésta fecha he tomado nota al margen de la matriz de la escritura pública de fecha veinticuatro de septiembre del dos mil trece de la disposición contenida en la Resolución número SC-IJ-DJC-G-130006751 de fecha veinte de noviembre del dos mil trece, emitida por el abogado Víctor Anchundia Places, Intendente de Compañías de Guayaquil de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, en la que se aprueba el cambio de denominación de la Compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.** por la de **DIVERSQUIM S.A. DWE** y reforma del estatuto.- Guayaquil, doce de diciembre del dos mil trece.- **LA NOTARIA.**-----

NOTARÍA
TRIGÉSIMA PRIMERA

DOCTORA
NATACHA ROURA GAME
NOTARIA

AV

DRA. NATACHA LEONOR ROURA GAME DE HOHEB
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUAYAQUIL

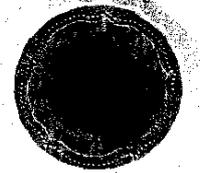
NATACHA LEONOR ROURA GAME DE HOHEB
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUAYAQUIL



RAZÓN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO TERCERO, LETRA C) DE LA RESOLUCIÓN No.SC-IJ-DJC-G-13 0006751, DICTADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013, POR EL ABOGADO VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, HE TOMADO NOTA DE LA APROBACIÓN DE LA ESCRITURA DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A. POR LA DE DIVERSQUIM S.A. DWE, CONTENIDA EN LA COPIA PRECEDENTE, AL MARGEN DEL INSTRUMENTO PRIMITIVO OTORGADO ANTE EL NOTARIO TITULAR DECIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL, ABOGADO ERNESTO TAMA COSTALES, EL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.- GUAYAQUIL, 17 DE DICIEMBRE DE 2013.-



Dr. JAVIER B. GONZAGA TAMA
 Notario Interino Décimo Cuarto
 del Cantón Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

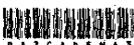
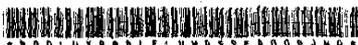
330315

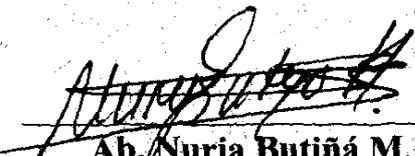
NUMERO DE REPERTORIO: 58.900
FECHA DE REPERTORIO: 27/dic/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-13-0006751, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, el 20 de noviembre del 2013, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **DIVERSEY WYANDOTTE DEL ECUADOR S.A.** por la de **DIVERSQUIM S.A. DWE** y Reforma de Estatutos, de fojas 7.644 a 7.668, Registro Industriales número 345.- 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

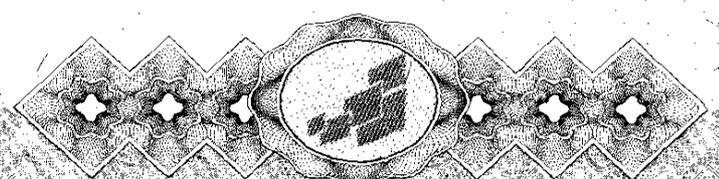
ORDEN: 58900




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 03 de enero de 2014

REVISADO POR: 



Nº 727131